

PROCESO DE SOLICITUD DE EMPLEO EN EL SERVICIO MISIONAL

PARA CONFERENCIAS QUE EN EL PRESENTE NO TIENEN UN COMITÉ CONFERENCIAL ACTIVO DE PERSONAL MISIONAL O PARA SOLICITANTES EN EL EXTRANJERO

En el caso de aquellas personas interesadas en el servicio misionero a tiempo completo y que residen fuera de los Estados Unidos o en conferencias en los Estados Unidos que al presente carecen de un Comité Conferencial de Personal Misional (CCPM), la Unidad de Personal Misional de la Junta General de Ministerios Globales dispone de un proceso específico para la recepción y el procesamiento de solicitudes. Los Comités Conferenciales de Personal Misional (a la fecha, este proceso se encuentra en actividad solamente en conferencias en los Estados Unidos) están integrados por pastores/as y laicos/as comprometidos con el servicio misional y que guían y asesoran a las personas interesadas a través del proceso de solicitud y llamado al servicio misional y las ayudan a identificar, dentro de la Conferencia Anual, congregaciones que pueden contribuir a su sostenimiento financiero. Sin embargo, debido a que en este momento usted no cuenta con un CCPM que pueda ayudarle con el proceso de solicitud, debe proceder de la siguiente manera:

Solicite el Formulario de Información de Empleo y demás materiales de solicitud a nuestra oficina o imprímalos directamente de la siguiente dirección del Internet: gbgm-umc.org/who_we_are/mp/mpdirect.cfm. (No es necesario escribir "www").

- A. Complete el Formulario de Información de Empleo e incluya lo siguiente:
- Una carta de presentación en que indica su interés y el tipo de asignación misionera que le interesa.
 - La porción biográfica del Formulario de Información de Empleo.
 - Las respuestas tipo "ensayo" a las preguntas específicas.
 - El resumé o curriculum vitae.
 - Copias oficiales de sus grados académicos.
 - Las referencias personales (en sobres cerrados y sellados).
 - Cualquier información complementaria que pueda ser necesaria.

Si a esta altura del proceso usted tiene preguntas, debería comunicarse con esta oficina antes de enviar su Formulario de Información de Empleo.

- B. Envíe el paquete completo del Formulario de Información de Empleo al Coordinador de Procesamiento de Información de Empleo de la Oficina de Personal Misional (por favor asegúrese de poner en el paquete todos los materiales).
- C. El Coordinador de Información de Empleo acusará recibo de su solicitud.
- D. El Formulario de Información de Empleo se envía al Secretario Regional o al Secretario Ejecutivo de Programa donde existe la posibilidad de una asignación de trabajo.
- E. Los empleados de la oficina de Personal Misional examinan el Formulario de Información de Empleo para determinar la idoneidad de un/a solicitante para una asignación específica.
1. Básándose en la aprobación del/de la solicitante por el personal de dicha oficina, las prioridades de asignación y la disponibilidad de asignación, esta oficina se comunicará con el/la solicitante para una entrevista de Personal Misional.
 2. Las personas que la Junta General de Ministerios Globales apruebe para el servicio misional deberán completar satisfactoriamente lo siguiente:
 - la entrevista con la oficina de Personal Misional
 - la evaluación psicológica
 - el examen médico
 - la preparación y el entrenamiento
 - el examen de antecedentes criminales

Por favor tome nota de que el hecho de que su solicitud para que se lo/la considere para una asignación haya sido recibida/aceptada no garantiza una oferta de trabajo. El expediente con la solicitud y los documentos personales se retienen para consideración activa en nuestra oficina durante tres años o hasta que usted sea seleccionado/a para un trabajo en el servicio misional. Después de tres años, su expediente se considerará inactivo. Si así lo desea, puede actualizarlo (por ejemplo, con copias adicionales de grados académicos y/o un nuevo conjunto de referencias personales).

Personas con quienes puede comunicarse:

Junta General de Ministerios Globales

Personal Misional

475 Riverside Drive, Oficina 320

New York, NY 10015

Dirección Web de la JGMG: gbgm-umc.org

Edith Gleaves, Secretaria General Adjunta, Personal Misional

Tel. (212) 870-3662, ext. 4967; e-mail: egleaves@gbgm-umc.org

Stephen Goldstein, Secretario General Asistente, Personal Misional

Tel. (212) 870-3793; e-mail: sgoldste@gbgm-umc.org

John Nuessle, Coordinador, Comité Conferencial de Personal Misional

Tel. (212) 870-3797; e-mail: jnuessle@gbgm-umc.org

Antoñietta A. Wilson, Coordinadora, Gerencia de Información de Empleo y
Asignaciones de Misioneros/as en los Estados Unidos y Especiales

Tel. (212) 870-3660, ext. 4990; e-mail: awilson@gbgm-umc.org